



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

## GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE **TIPOGRAFÍA EXPERIMENTAL (optativa)**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1.1. Asignatura
- 1.2. Profesores

#### 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Breve descripción
- 2.2. Contextualización

#### 3. CONTENIDOS

#### 4. COMPETENCIAS

- 4.1. Generales
- 4.2. Transversales
- 4.3. Específicas de la especialidad

#### 5. METODOLOGÍA

- 5.1. Técnicas docentes
- 5.2. Desarrollo
- 5.3. Trabajo del alumno
- 5.4. Actividades evaluables
- 5.5. Bibliografía

#### 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Instrumentos para la evaluación
- 6.2. Criterios para la evaluación

#### 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 8. CRONOGRAMA

#### 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

#### 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

#### 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

#### 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### 13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Tipografía experimental
Tipo	Optativa
Materia	Optativa
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	4º curso / 2º semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5 (3,5+1,5 ADD)
Horario de impartición	El publicado en la web de la ESDA
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Estefanía Moreno	emoreno@esda.es	A

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

La asignatura profundiza en las posibilidades de diferentes lenguajes visuales aplicados a la tipografía, para controlar, renovar y optimizar su capacidad expresiva. Aplicación práctica de tipografía experimental a la solución de proyectos personales o empresariales.

### 2.2. Contextualización

En un contexto en el que consumimos imágenes continuamente, construir imágenes estimulantes es cada vez más difícil. Las nuevas formas de contar se convierten en un campo de investigación fundamental para el diseñador gráfico. Aplicada a la tipografía, esta

experimentación es una ventana que nos promete nuevas soluciones y oportunidades, en respuesta a la necesidad de ampliar y actualizar nuestro repertorio de recursos y materiales.

### 3. CONTENIDOS

Experimentación y legibilidad. Convenciones tipográficas.  
Plano y volumen. Posibilidades técnicas y materiales.  
La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras.  
Lettering y alfabetos. Fundamentos de la coherencia formal de la serie: elementos de determinación y variación. Aplicaciones publicitarias, corporativas, títulos de crédito y presentaciones.  
Nuevas funciones, medios y aplicaciones de la tipografía experimental.

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.  
CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.  
CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.  
CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.  
CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.  
CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.  
CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.  
CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.  
CG-21 Dominar la metodología de investigación.

#### 4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

### 4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos y los ejercicios prácticos.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

#### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente o en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

#### **Tutorías académicas individuales**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno (o grupo de alumnos en el caso de trabajos en equipo) para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

**Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite..

## 5.2. Desarrollo

La asignatura tiene un carácter práctico, por lo que se fundamenta en la realización de pequeños proyectos y trabajos prácticos durante el cuatrimestre. Se explicarán los diferentes conceptos en el aula, dando tiempo también a la realización de trabajos para comentar las dudas que pudieran surgir. También así los alumnos verán y se enriquecerán de los trabajos de los demás.

Los trabajos prácticos realizados por el alumno incidirán en los aspectos fundamentales perseguidos en los objetivos y servirán para poner en práctica diferentes supuestos de experimentación.

El carácter práctico de los trabajos debe permitir y fomentar que el alumno aplique los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Se fomentará la defensa de los trabajos, y el análisis crítico del trabajo propio y el ajeno.

Se realizarán varios trabajos prácticos durante el cuatrimestre, con una duración aproximada de tres semanas cada uno de ellos, ya que el carácter experimental de la materia parece aconsejar la mayor variedad de recursos posible.

Si en retrasos en la entrega respecto a los plazos indicados, la calificación máxima será la de 5.

Los trabajos suspendidos podrán repetirse una vez para aprobarlos o subir nota.

Se fomentará la participación del alumno en el aula, su creatividad, su curiosidad y capacidad crítica. Se pretende una comunicación fluida alumno/profesor.

## 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	57
Clases teóricas	12
Clases prácticas	37

Presentación de trabajos y proyectos	7
Realización de exámenes y revisión	1
<b>Actividades supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	91,5
Estudio	13,5
Preparación y realización de trabajos	75
Asistencia a exposiciones o conferencias	3
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>150</b>

#### 5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables de la asignatura son:

- Actividades prácticas
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Exposición de los trabajos en clase (cada vez que se termine un trabajo)
- Talleres (realizar un taller dependerá de la marcha del curso).

El siguiente listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso. La intención es experimentar con recursos lo más variados posible, por lo que, en cualquier caso, se plantearán proyectos cortos y en muchos casos, dependiendo de la envergadura, se realizarán en grupo:

1. Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado
2. Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas
3. Composición de un texto utilizando una retícula física: Instalación
4. Planteamiento y aplicación de uso real: Lettering
5. Si el tiempo lo permite, taller de tipografía creativa con un experto

En las horas asignadas a ADD de la asignatura, se realizará un alfabeto animado (en coordinación con la optativa Motion Graphics).

Por ser una asignatura eminentemente práctica no se plantea la realización de un examen teórico. Las actividades evaluables son las mismas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.

## 5.5. Referencias Bibliográficas

GEMMA SOLANA/ANTONIO BONEU, *“Uncredited. Diseño gráfico y títulos de crédito”*  
Ed. Index Book, China 2008

VICTOR CHEUNG, *“Typoholic”*  
Ed. Viction:ary, China 2012

AGATHE JACQUILLAT & TOMI VOLLAUSCHEK, *“THE 3D TYPE BOOK”*  
Ed. Laurence King, China 2011

CHARLOTTE RIVERS, *“Taller de tipografía. Ideas y técnicas”*  
Ed. Promopress, China 2011

MATT WOOLMAN *“Tipografía en movimiento”*  
Ed. Gustavo Gili, Barcelona 2005

ANDREA CODRINGTON *“Kyle Cooper”*  
Ed. Monographics, China 2003

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno conozca y controle los recursos propios de la tipografía tradicional aplicados a la experimentación.
- Que plantee correctamente sus soluciones tipográficas respecto al briefing
- Que respete la legibilidad
- Que busque la calidad y la claridad en las soluciones propuestas
- Que demuestre creatividad e interés por las soluciones innovadoras, mejor equivocarse arriesgando que recurrir a convenciones
- Que sepa equilibrar en los trabajos la experimentación y la disciplina para conseguir un propósito

- Que demuestre capacidad expresiva y personalidad en las propuestas
- Que adecúe la solución a las expectativas y necesidades del público potencial
- Que respete los plazos fijados para la entrega de trabajos
- Que sepa reaccionar frente a los imprevistos que surjan en el trabajo
- Que sea crítico y sepa plantear estrategias de investigación
- Que cuide la presentación de los trabajos
- Los trabajos prácticos se presentarán en memorias, en las que mediante fotos del proceso de realización y textos adecuados se entienda el planteamiento y solución aportada por el alumno. Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas

Aunque el listado expuesto sirve con carácter general para valorar los trabajos, se establecen los siguientes criterios específicos para cada una de las actividades evaluables. El listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso.

1. Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado.

Correcta relación entre objeto elegido y tipografía.

Equilibrio entre el respeto a la plantilla y la personalidad de la nueva tipografía.

Recursos y detalles que refuercen el carácter del planteamiento.

Usabilidad y relación con un campo de aplicación.

2. Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas.

Capacidad expresiva de la tipografía, tanto para un planteamiento formal como conceptual.

Originalidad del planteamiento.

Posibilidad de ampliar la familia tipográfica aplicando criterios coherentes con la redonda.

3. Composición de un texto utilizando una retícula física. Instalación

Correcta selección de material y tipografía a servicio del concepto.

Capacidad de impacto.

4. Por ser un trabajo de planteamiento libre (pero revisado) puede darse el caso de que alguno de los siguientes criterios no sean aplicables a la evaluación de todos los trabajos.

Cantidad y calidad de documentación analizada.

Profundidad e interés del estudio o desarrollo gráfico.

Interés de las conclusiones que se desprendan.



Trabajo de ADD. Alfabeto animado (en coordinación con Motion Graphics).

Buena relación concepto/tipografía/animación/sonido/color/finalidad.

Coherencia en el proceso de animación de todas las letras.

Por último, en lo que respecta a la presentación oral en clase de los trabajos se valorará

1. Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..
2. Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Los criterios de evaluación son los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será la media ponderada entre la nota de las clases (70% de la calificación) y la de tutoría (30% de la calificación).

Todos y cada uno de los trabajos de clase que se realicen supondrán el mismo porcentaje en la nota final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes. No haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso impide el aprobado en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse el alumno a convocatoria extraordinaria en la que deberá entregar todos los trabajos no presentados o suspendidos.

En caso de haber retrasos en la entrega de trabajos, tanto de clase como de tutoría, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 puntos sobre 10. La fecha límite de entrega de trabajos no presentados o suspendidos será el día que se especifique dentro de la semana de exámenes del cuatrimestre (prevista del 1 al 5 de febrero).

Dadas las características especiales de cuarto curso, no se penalizarán los retrasos en la entrega de trabajos de los alumnos que estén realizando las prácticas en empresa.

Los alumnos que estén repitiendo la asignatura deberán presentar y aprobar todos los trabajos del curso, tanto de clase como de tutoría.

Los requisitos para la superación de los trabajos son los expresados en los criterios de evaluación, y supondrán su valoración positiva.

Los criterios de calificación acordados en la Coordinación de diseño gráfico para trabajos teóricos o de investigación se valorarán con un 30% de la nota final:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Relación de fuentes consultadas en orden alfabético

En los trabajos prácticos los puntos referidos a la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas se valorarán con un 20% de la nota.

## 8. CRONOGRAMA

TIPOGRAFÍA EXPERIMENTAL (optativa)								
	S1 8-12 Feb.	S2 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S4 1-5 Mar.	S5 8-12 Mar.	S6 15-19 Mar.	S7 22-26 Mar.	S8 5-9 Abr.
Clases teóricas	1	1	1		2	2		3
Trabajos clase	Alfabeto objetual				Alfabeto vectorial			
Trabajos ADD	Alfabeto animado en coordinación con Motion Graphics.							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Experimentación y legibilidad. Convenciones tipográficas.	Realización de un alfabeto objetual sobre plantilla de otro normalizado.	Alfabeto animado en coordinación con Motion Graphics.
2. Plano y volumen. Posibilidades técnicas y materiales.	Alfabeto vectorial en el límite de las convenciones tipográficas.	

3. La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras.	Composición de un texto utilizando una retícula física.	
---	--	--

	S9 12-16 Abr.	S10 19-23 Abr.	S11 26-30 Abr.	S12 3-7 May.	S13 10-14 May..	S14 17-21 May.	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May.	S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun.
Clases teóricas	3		4	4		5		
Trabajos clase	Retícula		Lettering					
Trabajos ADD	Alfabeto animado en coordinación con Motion Graphics.							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJO DE CLASE	TRABAJO DE ADD
<p>3. La letra como objeto: perspectiva, profundidad, sombras.</p> <p>4. Lettering y alfabetos. Fundamentos de la coherencia formal de la serie: elementos de determinación y variación.</p> <p>5. Nuevas funciones, medios y aplicaciones de la tipografía experimental.</p>	<p>Composición de un texto utilizando una retícula física.</p> <p>Realización trabajo lettering</p> <p>Si es posible, se contará con la presencia de un experto en un taller que derivará en un último trabajo práctico.</p>	<p>Alfabeto animado en coordinación con Motion Graphics.</p>

<b>COMENTARIOS:</b>
<p>La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.</p> <p>La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.</p>
Semana presencial

Semana online

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Trabajo de campo y análisis de casos prácticos. Asistencia a exposiciones, charlas y eventos que pudieran estar relacionados con los contenidos de la asignatura.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico -práctica tanto en los casos en que se observe alguna deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

*En caso de que se produjera de nuevo un confinamiento obligatorio, las clases se realizarán online en idéntico horario lectivo, aunque los criterios podrán flexibilizarse en función de las circunstancias de los alumnos y de las decisiones excepcionales que al respecto tomen todos los miembros del Departamento.*

Si se detecta en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

**Trabajo en el aula/online:**

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado.

En estos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

*(Se controlará la asistencia tanto en las clases que se imparten en el aula como en aquellas que se realicen vía online).*

**ADD ó tutoría:**

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

**Revisión calificaciones:**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

### CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumn

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc ).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

## 13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

### 13.1. Modificación de contenidos

No se plantea a priori una modificación de los contenidos. Lo que podrá variar será el esquema de trabajo de los trabajos prácticos, facilitando su realización en casa.

Llegado el caso, y si fuera necesario, se podrá cambiar un trabajo práctico por otro teórico de investigación sobre temas relacionados con la asignatura.

### 13.2. Temporización

Para la temporalización de las entregas se tendrán en cuenta situaciones sobrevenidas que puedan entorpecer las fechas previstas, se modificarán y se comunicarán tanto al alumnado como a la coordinación lo antes posible.

### 13.3. Evaluación

No se plantean variaciones significativas. Si se realiza un trabajo teórico se le aplicará el mismo porcentaje en la nota final que al trabajo práctico que sustituya.

### 13.4. Calificación

Se mantiene 70% proyectos de clase y 30% ADD

### 13.5. Comentarios

Estas adaptaciones al hipotético caso de que fuera necesario un aislamiento por causas sanitarias, estarán sujetas a cambios en función de las instrucciones que pueda recibir el centro por parte de la administración educativa.





CURSO 2020/2021  
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO  
TIPOGRAFÍA EXPERIMENTAL  
(optativa)